

ACUERDO del Consejo de Gobierno celebrado el 5 de octubre de 2011 por el que, a propuesta de Secretaría General, se hace pública la designación de D. Rafael Céspedes Castejón como representante del PAS en el Consejo Social.

Con motivo de la celebración de elecciones a Claustro Universitario el pasado mes de diciembre, quedaron renovados todos los sectores del mismo. Con fecha 23 de marzo se constituyó el nuevo Claustro Universitario y procede renovar así mismo todas las comisiones u órganos de participación de los nuevos claustrales. Así, cuenta con una representación de 20 miembros en el Consejo de Gobierno reflejando la composición de los distintos sectores del mismo y elegidos por sus respectivos sectores.

Según el artículo 3 de la Ley del Consejo Social, habrá un representante del sector PAS en el mismo, que en este caso, recae sobre D. Rafael Dionisio Céspedes Castejón, por ser el único representante del PAS en el Consejo de Gobierno.

La propuesta fue aprobada por asentimiento.

ACUERDO del Consejo de Gobierno celebrado el 5 de octubre de 2011 por el que, a propuesta de Secretaría General, se hace pública la renuncia de la UCLM a seguir participando en la Fundación Virtus.

A continuación se muestra el texto íntegro de la propuesta de renuncia en la participación de la Fundación Virtus, que será aprobada por asentimiento: